

SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ÍLLAR DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2.026.-

ASISTENCIA:

PRESIDENTE ACCTAL:

D. Luis María Martínez González.

CONCEJALES:

D^a Gema Alcaraz Cantón.

D^a María Cristina Lao Tortosa.

D. Carmelo Llobregat Torres.

D^a. Almudena Sánchez Lorenzo.

D. Andrés Vizcaino González.

Sr. Secretario-Acctal: D. Juan Antonio Solvas Martínez..

En la Casa Consistorial de Íllar, siendo las 11,30 horas del día 18 de abril de 2026, previa convocatoria cursada al efecto y con remisión del Orden del día de los asuntos a tratar, se reúnen bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde, D. Luis María Martínez González, por ausencia del Sr. Alcalde, los Sres/as expresados anteriormente, comprobándose la existencia de quórum legal suficiente para la constitución de la presente sesión en su Primera Convocatoria.

Siendo la hora indicada, por la presidencia se declaró abierto el acto, para conocer seguidamente del siguiente ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Debidamente repartida el acta de la sesión anterior de fecha 17 de diciembre de 2025, por la Presidencia se pregunta si hay algo que objetar a la misma, no produciéndose ninguna, queda aprobada por unanimidad de los señores concejales asistentes.

PUNTO SEGUNDO.- SORTEO MIEMBROS MESA ELECTORAL PRÓXIMAS ELECCIONES AL PARLAMENTO ANDALUZ DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2026.

En Íllar, a 18 de abril de 2026, siendo las 11,38 horas, reunido el Ayuntamiento de Íllar, en sesión pública, a fin de dar cumplimiento a lo indicado en el art.º 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General y a los efectos de lo establecido en los artículos 27.5 y 101.2 de dicha Ley, este Ayuntamiento ha formado la Mesa Electoral única que se indica, con las personas que se expresan y para los cargos que se detallan a continuación:

PRESIDENTE/A:	MAQUEDA IBÁÑEZ, AURORA
1 ^{er} VOCAL:	GUIL EGEA, JUANA

Código Seguro De Verificación	bycB+PTo+/j0r5HDE/ynAg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Illar	Firmado	12/05/2026 08:51:11	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/bycB+PTo+/j0r5HDE/ynAg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2º VOCAL:	PÉREZ PLAZA, ALBA
-----------	-------------------

SUPLENTE

1º DE PRESIDENTE/A:	ENRIQUE MOLINA, JUAN DIEGO
2º DE PRESIDENTE/A:	IBÁÑEZ SALVADOR, MARIA CARMEN
1º DE 1º VOCAL:	HERNÁNDEZ CORTES, CARMEN MONTSERRAT
2º DE 1º VOCAL:	CUADRA MILÁN, JOSE LUIS
1º DE 2º VOCAL:	PELAYO CABRERIZO, MARÍA DEL PILAR
2º DE 2º VOCAL:..	GÓMEZ HERNÁNDEZ, DESIREE

PUNTO TERCERO.- RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES.

El Sr. 1º Teniente de Alcalde da cuenta al pleno para su ratificación si procede de las siguientes resoluciones:

- Resolución n.º 1/2026, Aprobación de Proyecto Gran Senda de la Alpujarra Almeriense.
- Resolución n.º 02/2026, Inicio del procedimiento para la concesión de 1 licencia de uso común.
- Resolución n.º 3/2026, Aprobación de las bases de la convocatoria que ha de regir la adjudicación de licencia de uso común.
- Resolución n.º -4/2026, Con relación a la escritura de compraventa de la vivienda en la calle Santa Ana, número 21.
- Resolución n.º 5-2026, Aprobación de Proyecto Ruta Gravel de la Alpujarra y Sierra Nevada Almeriense.
- Resolución n.º 6-2026, Inicio del expediente para la licitación del contrato para la digitalización del uso del agua.
- Resolución n.º 7-2026, Aprobación del expediente de contratación para digitalización del uso del agua.
- Resolución n.º 08/2026, Licencia para ocupación dominio publico para montar barra para expedición de bebidas con ocasión de la celebración de las fiestas de marzo 2026.
- Resolución n.º 9-2026 Designar los miembros de la mesa de contratación de la digitalización de uso de agua.
- Resolución n.º 10/2026, Adjudicación del contrato para la digitalización de uso de agua.
- Resolución n.º 11/2026, Licencia de reserva de espacio, oficina móvil servicios bancarios de Cajamar.
- Resolución n.º 12/2026, Contrato abierto simplificado para la digitalización de uso de agua domiciliaria.

Código Seguro De Verificación	bycB+PTo+/j0r5HDE/ynAg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Illar	Firmado	12/05/2026 08:51:11	
Observaciones		Página	2/3	
URL De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/bycB+PTo+/j0r5HDE/ynAg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Resolución n.º 13/2026, Solicitud de realización de obras y servicios de competencia municipal con cargo al programa de fomento de empleo agrario 2026 (acondicionamiento de espacios públicos).
- Resolución n.º 14/2026, Solicitud de realización de obras y servicios de competencia municipal con cargo al programa de fomento de empleo agrario 2026 (mejoras urbanas).
- Resolución n.º 15/2026, Sustitución alcalde por vacaciones.
- Resolución n.º 16/2026, Ayuda económica familiar.

El pleno queda debidamente informado, ratificando todas las resoluciones.

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Iniciado el punto de ruegos y preguntas, el concejal D. Carmelo Llobregat Torres, hace la siguiente pregunta al Sr. Presidente:

¿ Por qué se ha pintado la glorieta de color blanco?

El Sr. Presidente le responde que se ha pintado de color blanco porque habiendo consultado a vecinos del municipio acerca del color, le han respondido que prefieren que se pinte de color blanco.

La concejala Dª Almudena Sánchez Lorenzo, solicita que se controle los focos de iluminación de las pistas polideportivas a fin de evitar que se mantengan encendidos toda la noche.

El Sr. Presidente responde que se llevara a cabo ese control para evitar que los focos se mantengan encendidos cuando no se usen las pistas polideportivas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se dio por concluido el acto siendo las 12,20 horas, levantándose la presente acta de lo que como Secretario y con el Visto Bueno del Sr. Presidente. Certifico.

Código Seguro De Verificación	bycB+PTo+/j0r5HDE/ynAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Antonio Solvas Martinez - Secretario Acctal Ayuntamiento de Illar	Firmado	12/05/2026 08:51:11
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/bycB+PTo+/j0r5HDE/ynAg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

